

LUNES, 7 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 45

# 1.DISPOSICIONES GENERALES

## PARLAMENTO DE CANTABRIA

**CVE-2016-1916** *Corrección de error en el texto de la Ley de Cantabria 5/2015, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, publicada en el BOC extraordinario número 99, de 30 de diciembre de 2015.*

Texto definitivo una vez subsanado el error.

En el artículo 7 f), donde dice:

"f) Los créditos destinados a atender los gastos de los conceptos presupuestarios 0.4.05.261A.481 "Ayudas a inquilinos para pagos de rentas de viviendas", 04.05.261A.484 "Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional" y 04.05.221A.781. "Promoción y rehabilitación de viviendas y edificios".

Debe decir:

"f) Los créditos destinados a atender los gastos de los conceptos presupuestarios 04.05.261A.481 "Ayudas a inquilinos para pagos de rentas de viviendas", 04.05.261A.484 "Ayudas extraordinarias emergencia habitacional. Fondo de emergencia habitacional" y 04.05.261A.781 "Promoción y rehabilitación de viviendas y edificios".

Santander, 29 de febrero de 2016.

El presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

Miguel Ángel Revilla Roiz.

2016/1916